

Economía

Junta Directiva de Ecopetrol mantiene a Ricardo Roa en la presidencia

La decisión se tomó luego de una reunión extraordinaria que se extendió por más de tres horas en la sede de la compañía estatal.

Octubre 9, 2024



Por: [Juan Sebastián Vargas](#)

La **Junta Directiva de Ecopetrol** anunció que mantiene en el cargo al presidente **Ricardo Roa**, luego de la investigación en su contra que abrió el **Consejo Nacional Electoral**. La decisión se tomó luego de una reunión extraordinaria que se extendió por más de tres horas en la sede de la compañía estatal.

"La Junta Directiva de Ecopetrol y su Comité de Auditoría y Riesgos, en su deber fiduciario, han realizado un permanente seguimiento a la información relacionada con el Presidente de Ecopetrol en su rol como **gerente de campaña**, han evaluado constantemente los riesgos y su **probabilidad de ocurrencia** y han contado con asesores legales y regulatorios tanto en Colombia como en Estados Unidos", señaló la petrolera en un comunicado.

➔ "Decisión de mantener a Roa en Ecopetrol tendrá efectos negativos en el mediano plazo": ex ministros

Leer más: [Muere el cantante Rudy Márquez tras pedir la eutanasia en Colombia](#)

En la reunión se confirmó que los nueve integrantes de la **Junta Directiva**: Guillermo García Realpe; Mónica de Greiff Lindo, Tatiana Roa Avendaño; Edwin Palma Egea; Ángela María Robledo Gómez; Gonzalo Hernández Jiménez; Luis Alberto Zuleta Jaramillo; Álvaro Torres Macías y Juan José Echavarría Soto, **respaldan** la gestión administrativa, técnica y operativa del Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, en el marco de la **Estrategia 2040**: "Energía que Transforma".

"La Junta Directiva continuará ejerciendo su rol con la debida diligencia y cuidado, procurando siempre que sus decisiones sean en el mejor interés de la Compañía y de todos sus accionistas", manifestaron.

Ver también: [Identifican a la mujer que fue asesinada en el barrio Rebole](#)

Es de recordar que el pasado 8 de octubre de 2024, la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral decidió abrir investigación y formular cargos a la campaña presidencial del actual Presidente de la República, cuyo gerente de campaña fue **Ricardo Roa Barragán**, por la presunta vulneración al régimen de financiación de las **campañas electorales**.

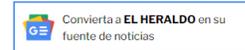
La decisión fue dada a conocer al público mediante comunicado de prensa del **Consejo Nacional Electoral** y corresponde a la apertura de una investigación.

"Una vez ocurra la correspondiente notificación, Ricardo Roa Barragán ejercerá su derecho a la defensa en el marco del debido proceso", dijo Ecopetrol.

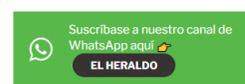
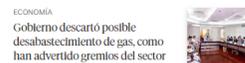
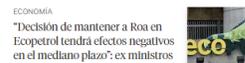
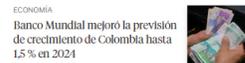
Temas tratados

- Ecopetrol
- Ricardo Roa
- Junta Directiva de Ecopetrol
- apoyo
- cargo
- CNE
- investigación

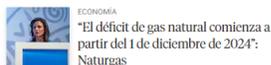
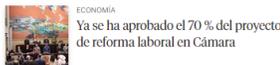
Noticias relacionadas



Más de Economía



Te puede interesar





ECONOMÍA
 "Va a haber una cascada de incremento de costos laborales tras aprobación de la reforma laboral": Fenalco



ECONOMÍA
 "Situación de energía eléctrica y gas es crítica y las soluciones no dan espera": gremios energéticos



ECONOMÍA
 Inflación en Colombia baja a 5,81 % y llega a indicadores no vistos desde 2021



ECONOMÍA
 Colombia se une a la "Nueva Ruta de la Seda", mientras se incrementa el comercio exterior a China



ECONOMÍA
 Canadá ofrece empleos para colombianos sin requisito de estudios superiores: así puede aplicar



ECONOMÍA
 Renta Ciudadana: ¿Quiénes pueden cobrar el subsidio en un Efecty?

Taboola Feed



Potente aire acondicionado portátil: disponible en Colombia

Aire Acondicionado | Patrocinado



Chía: Su IA trabaja mientras descansas [Descubre cómo]

CO_NEWS | Patrocinado



¿Rodilla desgastada? Esta rodillera tecnológica rejuvenecerá tus rodillas

Fin Del Dolor De Rodilla | Patrocinado



Chía: Su IA trabaja mientras descansas [Descubre cómo]

CO_NEWS | Patrocinado



Libérate de las deudas en mora Si tienes deudas atrasadas mayores a \$5 millones, esta es la solución

Bravo | Patrocinado

Registrarse

Publicar un clasificado ó edicto

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:     

Portada del día

SECCIONES

REGIÓN CARIBE

SOCIEDAD

NUESTROS PORTALES